

Detenido por la DISIP Douglas Bravo

En el convulsionado año 1992, protestas, golpes de estados, crisis económica y social, el gobierno de Carlos Andrés Pérez en el vilo arreciaba la represión y las detenciones.

El diario La Mañana titulaba, un viernes 29 de mayo, la detención por parte de la División de los Servicios de Inteligencias y Prevención (DISIP) del legendario guerrillero falconiano Douglas Bravo. El comandante guerrillero fue detenido en su casa junto a otro exguerrillero y dos personas, una de ellas empleado de la Universidad Central, quienes han sido acusados de encabezar un plan de agitación social en contra del gobierno de Carlos Andrés Pérez, a 6 meses de la próxima intentona golpista del 27nov y que ya había comenzado andar la conspiración.

Bravo de 59 años, fue uno de los máximos líderes del movimiento guerrillero en Venezuela, comandó Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), durante la década de los 60 en una lucha frontal contra el gobierno del presidente Rómulo Betancourt.

“Fueron detenidos por la DISIP, sin que se haya dicho las razones por las cuales se dieron las detenciones... queremos dejar constancia que en el caso de Prada se han recibido amenazas contra su vida” dijo a la prensa el abogado Tarek William Saab, en representación de los familiares.

Los arrestos de los excomandantes guerrilleros se produjeron en momentos en que el país vive una explosión social de manifestaciones estudiantiles en las principales ciudades del país y que el gobierno ha enfrentado con mano dura, según señaló el propio Presidente Perez en cadena nacional.

El ministro de interior, Luis Piñerua, en declaraciones para la agencia de noticias Vempres confirmaría otras detenciones entre ellas, la de jóvenes pertenecientes a movimientos extremistas como Bandera Roja quien también participo en la lucha guerrillera de los 60.

El gobierno “no tiene dudas que etas organizaciones ilegales están detrás de estas acciones de tipo subversivo, pero cada vez que sea necesario el gobierno actuara con firmeza para garantizar la paz”, señaló el ministro.

TODA LA INFORMACION DE ESTA NOTA PERTENECE A LA HEMEROTECA DEL DIARIO LA MAÑANA

Director: Atilio Yánez Plaza

Crónica: Mario Pialli